

Saltillo, Coah., a 23 de junio de 2008
Oficio No. 1.5.-246/2009

C.P. RUBÉN CARLOS CAMPOS CADENA
SUB-SECRETARIO DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL
DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
PRESENTE

En acatamiento a lo dispuesto en el artículo 10, último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada el 6 de julio del año 2007, relativo a la Declaratoria requerida a los auditores en los Informes de Avance de Gestión Financiera a cargo de las entidades del Ejecutivo, me permito emitir la siguiente:

Declaratoria sobre la revisión del informe de avance de gestión financiera

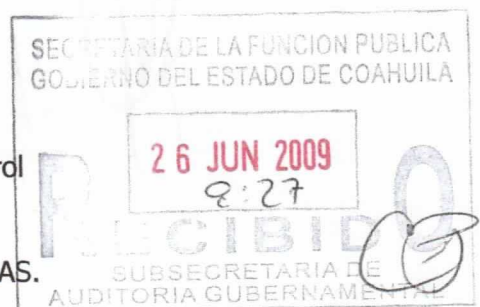
Declaro bajo protesta de decir verdad, que he examinado el estado de situación financiera del **SERVICIO MEDICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION AL SERVICIO DEL ESTADO DE COAHUILA**, Organismo Público Descentralizado del Estado de Coahuila por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de abril de 2009 y los estados de actividades, de movimientos en el patrimonio y de cambios en la situación financiera proporcionados por la Administración, unidad responsable de dicha información. Nuestra responsabilidad consiste en informar el resultado parcial o avance de nuestra revisión, al primer cuatrimestre del ejercicio 2009.

El examen mencionado fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, y en congruencia con las declaraciones emitidas de los anteriores cuatrimestres, se tienen excepciones por limitación en los alcances de los procesos de validación, respecto a la situación que guarda el control interno, se ha elaborado un reporte de observaciones en el que se registran las debilidades y sugerencias para su solventación y seguimiento, mismo que forma parte integral de este informe.

Sin otro particular de momento, me despido de usted.

Atentamente
Titular del órgano interno de control

C.P. M. ANGELES FERNÁNDEZ SALAS.

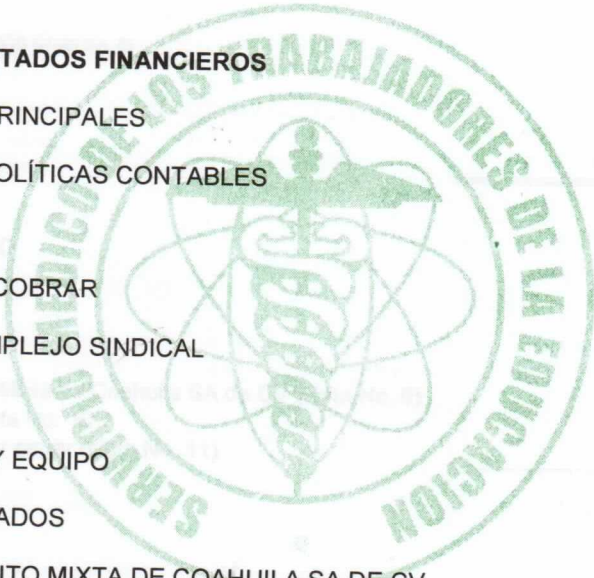


CONTENIDO

- DECLARATORIA
- BALANCE GENERAL
- ESTADO DE RESULTADOS
- ESTADO DE VARIACIONES EN LAS CUENTAS DEL PATRIMONIO
- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

NOTAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

- ACTIVIDADES PRINCIPALES
- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
- EFFECTIVO
- CUENTAS POR COBRAR
- ANTICIPOS COMPLEJO SINDICAL
- INVENTARIOS
- PROPIEDADES Y EQUIPO
- PAGOS ANTICIPADOS
- UNIÓN DE CRÉDITO MIXTA DE COAHUILA SA DE CV.
- PROVEEDORES
- OTRAS CUENTAS POR PAGAR
- ENTORNO FISCAL



Handwritten initials

Handwritten signature



**SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION AL SERVICIO
DEL ESTADO, MUNICIPIO, UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA Y
UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA "ANTONIO NARRO"
SECCION 38**

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 2009

ACTIVO

CIRCULANTE:

EFFECTIVO (Nota No. 3)	19,204,646
CUENTAS POR COBRAR (Nota No. 4)	70,306,798
INVENTARIOS (Nota No. 6)	25,460,825
ACTIVO CIRCULANTE:	114,972,269

FIJO:

PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO (Nota No. 7)	80,378,542
ACTIVO FIJO:	80,378,542

DIFERIDO:

PAGOS ANTICIPADOS (Nota No. 8)	1,178,207
ACTIVO DIFERIDO:	1,178,207

TOTAL ACTIVO

196,529,018

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO

CORTO PLAZO

Unión de Crédito Mixta de Coahuila SA de CV (Nota No. 9)	404,780
Proveedores (Nota No. 10)	77,961,713
Otras cuentas por pagar (Nota No. 11)	17,376,726
TOTAL PASIVO	95,743,219

PATRIMONIO

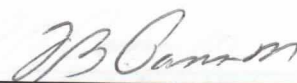
Resultados Ejercicios Anteriores	100,192,765
Resultados del Ejercicio	593,034
TOTAL PATRIMONIO	100,785,799

TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO

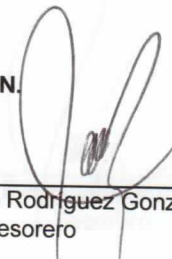
196,529,018

Las doce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.



Prof. Francisco Benito Parra Mireles
Presidente.



Dr. Jaime Rodríguez González
Tesorero



SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION AL SERVICIO DEL ESTADO, MUNICIPIO, UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA Y UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA "ANTONIO NARRO" SECCION 38

ESTADOS DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2009.
(Cifras en pesos de poder adquisitivo de la fecha de las transacciones que les dieron origen)

Resultados
Del 1° de enero al 30
de abril de 2009

INGRESOS POR:

Aportaciones de instituciones	124,315,752
Recuperaciones de clínicas	23,690,719
Recuperaciones de farmacias	16,654,874
Recuperación por servicios subrogados	3,224,887
Plan de Protección Médico- Familiar Sección 38	9,667,550
Otros ingresos	1,374,973
	<u>\$ 178,928,755</u>

COSTOS DE OPERACIÓN:

Medicamentos y materiales	86,370,120
Costo de personal	60,275,423
Gastos de farmacia y clínicas	9,681,853
Servicios subrogados	11,183,207
Costo Plan de Protección Médico - Familiar Sección 38	5,758,800
Gastos de administración	1,599,454
Costo de prestaciones	477,985
Depreciaciones	2,677,596
	<u>\$ 178,024,438</u>

REMANENTE (DEFICIT) DE OPERACIÓN \$ 904,318

GASTOS Y (PRODUCTOS) FINANCIEROS:


Productos financieros	-
Gastos financieros	311,284
	<u>\$ 311,284</u>


REMANENTE (DÉFICIT) DEL PERÍODO 593,034

REMANENTE (DÉFICIT) DEL PERÍODO \$ 593,034

Las doce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN


Prof. Francisco Benito Parra Mireles
Presidente


Dr. Jaime Rodríguez González
Tesorero



**SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION AL SERVICIO
DEL ESTADO, MUNICIPIO, UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA Y
UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA "ANTONIO NARRO"
SECCION 38**

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2009

(Cifras en pesos de poder adquisitivo de la fecha de las transacciones que les dieron origen)

RECURSOS OBTENIDOS (UTILIZADOS) EN LA

OPERACIÓN:

Remanente (déficit) del periodo \$ 593,034

Más- Partidas aplicadas a resultados del ejercicio
que no requirieron la utilización de recursos:

Depreciación 2,677,596

3,270,630

Recursos generados (utilizados) en el capital de trabajo:

Cuentas por cobrar (7,016,146)

Otros Activos Circulantes (5,271,129)

Inventarios 2,305,150

Movimientos Diferidos (200,389)

Proveedores 10,000,648

Cuentas por pagar 1,827,624

Aportaciones anticipadas de instituciones -

1,645,759

Recursos generados por la operación

4,916,389

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Union de Crédito Mixta de Coahuila (1,633,922)

Recursos utilizados en actividades de financiamiento (1,633,922)

ACTIVIDADES DE INVERSION:

Propiedades y equipo (793,832)

Superavit por Revaluación (55,000)

Recursos utilizados en actividades de inversión (738,832)

AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO

2,543,636

Más- Saldo inicial de efectivo

16,660,908

Saldo final de efectivo

\$ 19,204,544

Prof. Francisco Benito Parra Mireles
Presidente

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Dr. Jaime Rodríguez González
Tesorero



**SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION AL SERVICIO
DEL ESTADO, MUNICIPIO, UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA Y
UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA "ANTONIO NARRO"
SECCION 38**

**ESTADO DE VARIACIONES EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE DE 2009**

	<u>Remanente acumulado</u>	<u>Remanente (déficit) del período</u>	<u>Total patrimonio</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	81,516,862 -	18,675,903	100,192,765
Traspaso del remanente de 2008	18,675,903	18,675,903	-
Variaciones 2009:			
Remanente primer cuatrimestre 2009		593,034	593,034
SALDOS AL 30 DE ABRIL DE 2009	<u>\$ 100,192,765</u>	<u>\$ 593,034</u>	<u>\$ 100,785,799</u>

Las doce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Prof. Francisco Benito Parra Mireles
Presidente

Dr. Jaime Rodríguez González
Tesorero



SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION AL SERVICIO DEL ESTADO, MUNICIPIO, UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA Y UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA "ANTONIO NARRO" SECCION 38

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2009.
(Cifras en pesos de poder adquisitivo de la fecha de las transacciones que les dieron origen)

NOTA 1. ACTIVIDADES PRINCIPALES

El Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación (En lo sucesivo Servicio Médico u Organismo), fue creado mediante Decreto No. 173, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila del 8 de febrero de 1969, como un organismo público descentralizado del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Su actividad consiste en presentar atención médica en los términos de la Ley del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, quedando comprendidos los trabajadores que forman parte del magisterio, de servicios administrativos y manuales dependientes del gobierno del Estado y gobiernos municipales de la organización estatal sindical de los trabajadores de la educación pública, de instituciones de seguridad social creadas para servicio de los trabajadores de la educación pública y a los beneficiarios de los titulares del derecho a recibir ayudas para atención médica en los términos que establece dicha ley.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Los estados financieros adjuntos fueron formulados sobre costos históricos con bases anulativas, entendiéndose por esto el registro de todas las operaciones devengadas que realiza la entidad, independientemente de que implique o no movimiento de efectivo, sin reconocer los efectos de la inflación, conforme políticas de registro en las entidades gubernamentales del Estado.

a) Efectivo

El efectivo se encuentra representado principalmente por caja y depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones.

b) Inventarios.

Los inventarios se valúan a costos promedio.

c) Propiedades y equipo, neto.

Las propiedades y equipo se registran a su costo de adquisición o construcción. La depreciación se calcula por el método directo de línea recta, aplicando los siguientes porcentajes anuales conforme la Ley del impuesto Sobre la Renta.

Descripción	%
Edificios	5
Maquinaria y equipo de hospital	10
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de Transporte	25
Equipo de computo	30

Al 31 de diciembre de 1996, los costos originales (excepto de los bienes inmuebles) se actualizaron mediante asignación de precios de mercado, por parte de la misma Contraloría del Organismo, En Junio de 1999, los valores de los terrenos y edificios de la Entidad se estimaron

a valores comerciales actualizados, certificados por el "Instituto Coahuilense del Catastro y Planeación Territorial".

d) Obligaciones laborales.

De conformidad con el Estatuto Jurídico para los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila y la Ley Federal del Trabajo, el Servicio Médico tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a sus empleados que dejen de prestar sus servicios bajo determinadas circunstancias.

Al respecto, el Servicio Médico y su personal hacen aportaciones periódicamente al fondo que administra la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación, para cubrir en un futuro las obligaciones laborales correspondientes a pensiones y otros beneficios sociales.

NOTA 3. EFECTIVO

El saldo en efectivo se integra por los siguientes conceptos:

Fondo Fijo de Caja	123,513
Bancos	15,000,983
Inversiones	4,080,151
TOTAL	\$ 19,204,646

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas por cobrar se integra de la siguiente manera

Servicios Otorgados de Hospital	49,281,603
Cuentas por Cobrar Plan Familiar	2,792
Gastos por Comprobar Oficinas Centrales	143,362
Otras Cuentas por Cobrar (Varios)	10,410,889
Comité Ejecutivo Seccional de la Sección 38	318,744
Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación Sección 38 (Nota No. 5)	9,981,343
Anticipo a Proveedores	168,065

\$ 70,306,798

El 17 de marzo de 1999 se constituyó un fideicomiso de inversión, siendo fideicomitentes las siguientes Instituciones: Gobierno del Estado, Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación Sección 38, Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación y el Consejo de Administración de la Dirección de Pensiones; y como fiduciario el Banco Bilbao Vizcaya-México, SA, teniendo como fin, entre otros, realizar los pagos necesarios de los servicios médicos del tercer nivel establecidos a favor de los fideicomisarios

NOTA 5.- ANTICIPOS COMPLEJO SINDICAL

El Consejo de Administración del Servicio Médico, en junta extraordinaria celebrada el 13 de octubre de 2006, acordó: pagar a partir del mes de septiembre de 2006 la cantidad de

\$500,000.00 mensuales durante cinco años, a favor de la Secretaría de Finanzas del la Sección 38 ésta instancia es la responsable de realizar el acopio de los cheques de las instituciones de Seguridad Social, al mes de diciembre de 2008 se realizaron aportaciones por este concepto por un monto de \$ 9'981.343.00

NOTA 6. INVENTARIOS.

Los Inventarios se integran en los siguientes rubros.

Almacén General	9,624,726
Farmacias	7,678,932
Clínicas	8,157,167
	\$ 25,460,825

NOTA.- 7. PROPIEDADES Y EQUIPO

Al cierre del período, las propiedades y equipo se clasifican como sigue:

Edificios	79,254,913
Mobiliario y Equipo Oficina	4,851,632
Equipo Transporte	8,183,805
Equipo Computo	5,168,561
Maquinaria y Equipo Hospital	27,587,731
	125,046,641
Depreciación Acumulada	- 60,086,427
	64,960,214
Obras en Proceso	16,612
Terrenos	15,401,716
	\$ 80,378,543

Depreciación del Período cuatrimestral \$ 2'677,596

Los importes reflejados en edificios y terrenos incluyen revaluación realizada en junio de 1999 por un importe de \$75'505.077

En continuidad al proceso de depuración de "Propiedades y Equipo" el Consejo de Administración, en sesión extraordinaria celebrada el 16 de mayo de 2008, acordó realizar bajas de activo fijo y los ajustes contables correspondientes, en base de datos presentados, revisados y analizados como sigue: Inversión y depreciación acumulada por \$ 144,550.00 y \$119,768.00 Respectivamente, con la consecuente reducción al total de patrimonio de \$ 24,782.00



SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION AL SERVICIO
DEL ESTADO, MUNICIPIO, UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA Y
UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA "ANTONIO NARRO"
SECCION 38

NOTA.- 8. PAGOS ANTICIPADOS.

El saldo de pagos anticipados se integra de lo siguiente:

Retención I.S.R. de Bancos	70,044
Depósitos en Garantía	731,952
Crédito al Salario por aplicar	376,211
	<u>1,178,207</u>

NOTA.- 9. UNION DE CRÉDITO MIXTA DE COAHUILA, SA. DE CV

El 1° y 29 de noviembre de 2007, se celebraron dos contratos de crédito simple con garantía prendaria con la Unión de Crédito Mixta de Coahuila SA de CV., por la cantidad de \$7'000,000.00 y 7'300,000.00 a pagar en doce y dieciocho meses respectivamente, estableciendo intereses sobre saldos insolutos a la tasa de interés TIIE +9 puntos porcentuales pagaderos mensualmente. Al respecto, La Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación se constituye como aval y/o garante prendario de las obligaciones que el Servicio Médico contrae en el contrato mencionado. Adicionalmente se establece garantía prendaria en primer lugar y grado sobre contrato de inversiones del que es titular el garante prendario. Al cierre del cuatrimestre, de los dos contratos de crédito celebrados se tiene un saldo pendiente de \$ 404,780.06.

NOTA.- 10. PROVEEDORES

Los Proveedores se integran como sigue

Mayoristas	58,764,925
Materiales Diversos de Hospital	4,328,522
Laboratorios	14,514,154
Prov. Clínicas y farmacias Regionales	354,112
	<u>\$ 77,961,713</u>

NOTA.- 11.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Clínicas Farmacias y Especialidades subrogadas	4,877,799
Prestaciones por pagar	46,858
Acreedores Diversos	11,559,790
Impuestos por pagar	892,280
	<u>\$ 17,376,727</u>

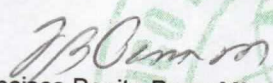
NOTA. 12.- ENTORNO FISCAL

El Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, en su calidad de Organismo Público Descentralizado del Estado, no es contribuyente del impuesto sobre la renta conforme al Título III de la Ley de la materia, sin embargo, tiene la obligación de retener y enterar el impuesto sobre la renta de terceros correspondientes, así como exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales para su deducción cuando haga pagos a terceros a la tasa del 28% sobre las erogaciones que efectúe y que no sean deducibles por no reunir los requisitos previstos en dicha ley.

En la Ley del impuesto Empresarial a Tasa Única se establece que quienes no sean contribuyentes del impuesto sobre la renta, están exentos del impuesto.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación del Estado, del 1 de enero al 30 de abril de 2009.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.



Prof. Francisco Benito Parra Mireles
Presidente



Dr. Jaime Rodríguez González
Tesorero